

# Editorial

Primero que todo, nos complace celebrar con la publicación de este número 30 los quince años de la revista. Fueron varias las etapas del desarrollo de este espacio de difusión de conocimientos e intercambios entre los distintos actores involucrados en la investigación urbana y regional.

La primera, a partir de su creación en 1999, consistió en la definición y afirmación de dicho espacio: se dio gracias a la alianza entre la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (Aciur) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider) de la Universidad de los Andes cuyo director, en ese entonces, era Luis Mauricio Cuervo quien había participado activamente también en la fundación unos pocos años atrás de la Aciur (la cual está, por su lado, celebrando sus 20 años). Con el apoyo incondicional de Claudia Carreño del Cider, de un comité editorial muy cercano y de la Aciur, él dio toda la energía necesaria para que la revista pudiera adquirir su lugar en la comunidad científica nacional e internacional y ser rápida y ampliamente, no solo conocida, sino también reconocida.

Con la salida de Luis Mauricio Cuervo para la Cepal en Chile y cambios internos al Cider, —que no estaba interesado en seguir publicando la revista—, la vinculación de Daniel Gómez, ex docente investigador del Cider, a la Universidad del Rosario, facilitó la construcción de una nueva alianza entre la Aciur y el Rosario al servicio del desarrollo de la revista. Si bien esta etapa de transición presentó algunas dificultades, estas se superaron y a partir de la edición 22 la revista pudo volver a su periodicidad semestral, a la recomposición del comité editorial, la conformación de un comité científico y el nombramiento de Thierry Lulle como nuevo director.

Ahora bien, este cambio coincidió con la presión del proceso de indexación de las revistas científicas, ya iniciado anteriormente pero cada vez más fuerte. No vamos a discutirlo aquí, sabemos que podemos tener una mirada crítica sobre este proceso por varios motivos pero parece ser universal e irremediable, de tal suerte que nos tocó adoptar ciertas estrategias nuevas, entre ellas la creación de la versión electrónica de la revista. En eso, la colaboración de la Universidad del Rosario ha sido muy determinante. Tampoco vamos a evaluar aquí la situación presente de la revista ni trazar distintos escenarios de su futuro pero queda claro que, si bien no ha dejado de consolidarse, sin lugar a dudas se tiene que pensar en su papel futuro en contextos fuertemente cambiantes. Estamos trabajando en este sentido pero necesitamos el apoyo no solo de los colaboradores directamente involucrados en el proceso editorial por parte de la Universidad del Rosario (actualmente Sarah Nieto, coordinadora editorial, y Claudia Luque, coordinadora de

publicaciones periódicas, siendo ambas excelentes colaboradoras), los comités editorial y científico, la Aciur, sino también de los autores, evaluadores y lectores, quienes se ubican en distintas esferas y regiones, como nos lo muestran los indicadores de consulta en línea, y han podido tener diversas experiencias y expectativas. De tal forma que estamos a la espera de estas contribuciones para seguir fortaleciendo la revista. Terminaré esta larga introducción con una muy bienvenida a Ana Fani Carlos nuevo miembro del comité científico de la revista. Ana Fani Carlos es profesora titular del departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Pablo (Brasil), Ella trabaja en torno a los temas de metropolización en Latinoamérica; también es una gran conocedora de la obra del filósofo francés Henry Lefebvre quien contribuyó a importantes avances en la reflexión en torno a las relaciones entre espacio y sociedad.

El tema escogido para este número es la reconfiguración territorial y los mercados de tierras rurales. Como se sabe, desde el primer número la revista tiene una sección temática pero, desde el número 26, la revista invita a editores científicos conocedores del tema. En este caso tuvimos el gusto de contar con la colaboración de Adriana Parias y Luis Molina. Adriana Parias es economista de la Universidad de los Andes con doctorado en urbanismo y ordenamiento territorial del Instituto de Urbanismo de Paris de la Universidad Paris XII (Francia), ha estado vinculada a varias universidades (Los Andes, Externado de Colombia), becaria del *Lincoln Institute of Land Policy* y es actualmente docente investigadora del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Su principal línea de trabajo es sobre los mercados de suelo y de vivienda y las políticas urbanas. Es miembro del comité editorial de la revista y ha sido siempre muy comprometida con las actividades de la Aciur, de la cual ha sido presidenta (2010-2012). Luis Molina es ingeniero catastral y geodesta con posgrados en sistemas de información geográfica de la Universidad Distrital de Bogotá, en planificación y administración del desarrollo regional del Cider de la Universidad de los Andes y con estudios de doctorado en geografía y planificación territorial de la Universidad de Barcelona. Ha desempeñado actividades académicas y cargos varios en la gestión y planificación territorial, en especial como jefe de la oficina asesora de planeación de Barrancabermeja (Colombia). Actualmente es el director del Grupo de Estudios Urbano-Regionales del Magdalena Medio (Geurm) y consultor independiente. También es miembro del consejo directivo de Aciur. Les dejamos aquí la palabra para presentar esta sección temática, luego seguiremos con la presentación de las otras secciones.

Si bien la revista abordó indirectamente el tema rural en números pasados, era tiempo que se hiciera de forma más central. En efecto, existen consideraciones de peso para dedicarle este número de la revista a este tema. El mundo en el siglo XXI es urbano, la ciudad es el símbolo de la sociedad contemporánea: en el año 2000 ya la población urbana en el planeta superaba la población rural al crecer en India y China el número de personas

habitando en ciudades pero en América Latina era el caso desde los años ochenta. A lo largo de las últimas cuatro décadas, la importancia creciente de las ciudades ha conducido a que las distintas disciplinas y escuelas del pensamiento hayan concentrado esfuerzos en la comprensión de los fenómenos urbanos. No obstante, lo urbano interactúa y depende en buena medida del territorio rural y con la urbanización estas interacciones territoriales se han transformado: el papel de lo rural no ha perdido relevancia, más bien se ha complejizado.

En las condiciones actuales globales se han configurado nuevas estructuras territoriales por fuera de los límites político-administrativos tradicionalmente conocidos. Estas nuevas configuraciones van desde el nivel supranacional hasta el nivel local, evidencia de esta situación se puede observar en la conformación de nuevos territorios, a través de organizaciones internacionales como la de la comunidad política de la Unión Europea (UE), o en las nuevas figuras concebidas del nivel subnacional en Colombia como las regiones planteadas en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), o en las zonas de reserva campesina (ZRC), las cuales han tomado una especial relevancia por encontrarse incluidas dentro de los diálogos de paz en La Habana (Cuba), como una estrategia de desarrollo para las comunidades rurales colombianas.

Las nuevas configuraciones territoriales han cambiado el mapa territorial global y local, en un momento de la historia “... en que ningún subespacio del planeta puede librarse del proceso conjunto de globalización y fragmentación, es decir, de individualización y regionalización” (Santos, 2000). Las dinámicas socio-territoriales actuales están no solo reconfigurando el territorio subnacional, sino que además parecen estar ampliando mercados internos de tierras rurales. Por tanto, entender el funcionamiento del mercado de tierras se torna un aspecto central de análisis. Es así como varios interrogantes se plantean: ¿Existe un mercado de tierras rurales en Colombia y en América Latina? ¿Cuáles son los factores determinantes del mercado? ¿Es un mercado formal e informal? ¿Es la concentración de la propiedad territorial una barrera para el desarrollo del mercado de tierras y la producción rural? ¿Es el mercado de tierras un mecanismo para reordenar la propiedad y el uso de la tierra rural? Estas, entre muchas otras, son cuestiones de reflexión de académicos, analistas y diseñadores de políticas públicas, que constituyen valiosos aportes para la comprensión de la realidad social y económica rural y la reconfiguración territorial. Es importante preguntarse acerca de las tensiones, influencias e intercambios que tejen esos procesos. Es también relevante resaltar la necesidad de presentar estudios de caso en torno a la inserción de políticas públicas de mercados de tierras y a la reflexión crítica de los procesos de transformación territorial que se están suscitando en toda Latinoamérica.

En este contexto, el primer artículo de la sección temática, titulado “Agricultura familiar-Agronegocios: competencias, interrelaciones y proyecto” y cuya autora es Clara Craviotti, presenta, mediante un estudio de caso de la región pampeana en Argentina,

un análisis de la nueva estructura agraria imperante, sus impactos territoriales y las tensiones entre los actores sociales, a partir del llamado modelo de agronegocios. La autora evidencia cómo este modelo favorece la gran escala en contraposición de los pequeños productores familiares. Si bien las repercusiones que inician desde lo local, tienen trascendencia a nivel regional, este estudio muestra claramente la transformación del paisaje, así como el actual cambio de las formas de producción rural y la creciente deslocalización de la inversión de los excedentes que este tipo de modelo genera.

La segunda contribución, a cargo de Daniela Pessolano, Romina Giselle Sales y Laura María del Rosario Torres y titulada “Procesos de avance territorial del capitalismo en Mendoza (Argentina): transformaciones en la ganadería al quiebre del siglo XXI”, es otro estudio de caso que enfatiza en las transformaciones estructurales del agro en Argentina y especialmente de la ganadería en la región mendocina, a través de modelos financieros de negocio que se fundamentan en la generación de productos destinados a la exportación. El artículo soporta sus análisis en datos estadísticos de dos décadas entre 1988 y 2008, en donde se resalta la tendencia creciente de concentración de la producción y la inserción de capitales extranjeros y de nuevas tecnologías, que desestimulan y prácticamente dejan por fuera de la cadena productiva al pequeño productor. Al final de cuentas este no logra insertarse competitivamente en los nuevos modelos económicos y termina inmerso en un mercado de tierras que solo beneficia a los agentes productivos con mayor capacidad de inversión y con alianzas extranjeras poco ventajosas.

Con estas dos contribuciones sobre las regiones argentinas, se tiene de manifiesto la actual situación de los sectores rurales en el tema específico de las grandes plantaciones agroindustriales, así como de reconversión de tecnologías a partir de la inyección de capitales que transforman no solo el paisaje natural, sino las formas de producción familiar y campesina propias de América Latina.

Por su parte, el artículo “‘El puño invisible’ de la privatización” de Clara Salazar, constituye un aporte significativo en la reflexión crítica sobre la transformación del marco jurídico-institucional en torno a la propiedad rural mexicana. Su análisis gira en torno de la privatización de la propiedad social, fundamentado en la implementación de políticas públicas surgidas a raíz de la modificación de la Constitución y la Ley agraria mexicana, y sustentadas en la baja productividad rural, en la pobreza de las comunidades campesinas, así como en la necesidad de aclarar los derechos de propiedad de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. El resultado de dichas intervenciones públicas en el marco jurídico, no solo aumentó las disparidades rurales, sino que proporcionó las bases para desarrollar mercados de tierras que repercutieron negativamente en las comunidades de menores ingresos y ahondaron la inseguridad en los derechos de propiedad; por otro lado, las rentas del suelo no circularon de forma adecuada para los propietarios de los ejidos, debido a las transacciones entre estos y los agentes inmobiliarios que lograron

beneficiarse de las rentas producto de las transformaciones del suelo rural a urbano en las periferias de las ciudades.

En el artículo “Bienes y servicios ecosistémicos en la planificación y gestión de áreas urbanas consolidadas”, Francisco Javier Verduzco Miramón y José Luis Seefó Luján ahondan el tema de los ejidos en México, mediante la presentación de un estudio de caso en Campos, Manzanillo (Colima). Los autores evidencian las problemáticas surgidas en la propiedad y privatización de la tierra, la inversión nacional y extranjera, así como en la transformación territorial y especialmente en las formas de producción en donde convergen otros modelos, distintos a los agroindustriales y relacionados con el almacenamiento y distribución de gas licuado de petróleo.

Estas últimas contribuciones acerca del contexto mexicano y en especial del relacionado con la propiedad y el mercado de la tierra, destacan las problemáticas suscitadas en el marco de las políticas públicas de dinamización de las economías rurales, que a la postre han repercutido en situaciones de profundización de las disparidades sociales y de pobreza de los pequeños productores campesinos a merced de los grandes capitales, especialmente extranjeros.

En el último artículo de esta sección temática, titulado “Reconfiguración del territorio y política territorial: dispersión y baja densidad en las áreas de crecimiento reciente de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires”, Licia Ríos y María Julia Rocca abordan el fenómeno de urbanización creciente. Verifican cambios en la configuración territorial que dan cuenta de la emergencia de procesos de expansión urbana dispersos en coexistencia con las tradicionales formas de gradiente por periferización del modelo de ciudad compacta. Tanto en la reestructuración territorial de las áreas metropolitanas como de las ciudades de menor rango, se manifiestan cambios específicos caracterizados por dinámicas demográficas y económicas intensas, en correspondencia con significativas transformaciones de los entornos periurbanos y rurales. Las autoras se centran en el caso de la ciudad de Tandil ubicada en la provincia de Buenos Aires, buscando explicar las relaciones entre las reconfiguraciones ocurridas en las áreas de crecimiento urbano reciente y la planificación y gestión territorial. Sustentan que la política territorial favoreció las tendencias de expansión urbana dispersas y de baja densidad, en articulación con las dinámicas del mercado de suelos “rururbanos” y nuevas demandas socioculturales.

Para concluir, es imperante señalar que las cinco contribuciones, de latitudes contrapuestas, guardan estrecha relación desde sus similitudes culturales en el marco general de la región latinoamericana y de las fuertes transformaciones del territorio y de sus impactos en la propiedad rural y en la desaparición de las consuetudinarias formas de producción campesina, situaciones que son más profundas en los países en vía de desarrollo y que deben ser objeto de análisis a la hora de la formulación e implementación de políticas públicas agrarias.

En la sección general presentamos artículos sobre temas que han sido abordados en números pasados, en especial el de “Ciudades y resiliencia: riesgo, vulnerabilidad y adaptación en América Latina”, encontrando nuevamente casos de Argentina y México. También se presenta un interesante estudio sobre formas de regulación de ocupación del territorio en Bogotá.

En el artículo “Vulnerabilidad energética en la metrópolis de Buenos Aires”, Silvina Carrizo, Marie Noelle Carre y Jean Igor Michaux, recuerdan en primer lugar que Argentina declaró el uso racional y la eficacia energética una prioridad nacional, en consonancia con las recomendaciones de la Agencia Internacional de la Energía. Buenos Aires se ha comprometido con varios programas internacionales de preparación al cambio climático. Es así como a distintas escalas surgen iniciativas para modificar las condiciones y modalidades de aprovisionamiento y consumo energéticos, que revelan la precariedad y vulnerabilidad del sistema y los servicios. En este marco, los autores presentan una reflexión sobre los cambios que se dan en ese sentido, mostrando los inconvenientes del modelo energético argentino en Buenos Aires y las dificultades para implementar estrategias o medidas que tiendan a revertirlos y a preparar la ciudad para situaciones críticas. En general se trata de iniciativas que se implementan individualmente, con lentitud, sin que haya un plan integral promovido a escala colectiva. Mientras tanto las demandas crecen en amplia proporción. Se plantea entonces la hipótesis de que las políticas públicas tienden a favorecer más el aumento de la resistencia del sistema que su resiliencia, con infraestructura que trabajan al límite de su capacidad y territorios que no se han preparado para las posibles crisis, como acompañando una evolución que no se podría controlar.

En el artículo titulado “Ñirihuau: explotación de hidrocarburos y conflicto social en las inmediaciones de Bariloche (Patagonia, Argentina)” cuyos autores son Guido Galafassi y Diego Pérez Roig, el punto de partida es que en el año 2008 el Gobierno de la provincia de Río Negro (Patagonia, Argentina) licitó y adjudicó a la Unión Transitoria de Empresas (UTE) YPF-Pluspetrol el área petrolera Ñirihuau para trabajos de exploración y eventual explotación de hidrocarburos. La iniciativa suscitó un importante proceso de movilización social, por cuanto el bloque concesionado lindaba con el Parque Nacional Nahuel Huapi y se ubicaba dentro de la Reserva de Biosfera Andino Norpatagónica. Así mismo, la zona es soporte de otras actividades económicas incompatibles con el proyecto, y comprende territorios ancestrales reivindicados por comunidades indígenas mapuche. Los autores analizan el diseño y la implementación de esta política, focalizándose en las peculiares características del área Ñirihuau, y los cuestionamientos y estrategias seguidas por quienes se opusieron a la concesión. Finalizan con una contextualización de su análisis, relacionándolo especialmente con la situación de la industria hidrocarbúfera argentina.

En el artículo “Construcción de comunidades hídricas en México”, Citlalli Becerril-Tinoco y Felipe de Alba Murrieta adoptan la noción de ‘comunidad hídrica imaginada’, parafraseando a Benedict Anderson (1983). Los autores estudian casos de comunidades originarias que desarrollan procesos identitarios y formas de legitimación colectiva a través de la apropiación, uso y manejo del recurso agua. Desde esta perspectiva, les ha sido posible observar cómo algunas comunidades localizadas en el Estado de México han obtenido mayor empoderamiento (*empowerment*) sobre el manejo del agua y han adquirido otras capacidades en la vía de disputar al Estado la dirección, el control, el manejo, el acceso y el cobro del servicio de agua potable. Concluyen que el acceso, la operación y la administración del servicio de agua potable por parte de los comités de aguas, dan pauta a la construcción de comunidades hídricas que se asumen *participantes* de una novedosa relación Estado-naturaleza.

En el artículo “Bienes y servicios ecosistémicos en la planificación y gestión de áreas urbanas consolidadas”, los autores Rafael Francesconi Latorre, Ivonne Martínez Clavijo y Pilar Díaz Forero presentan una contribución al debate en torno a la regulación de las formas de ocupación del territorio a partir del caso bogotano. En el contexto de una planificación que declara privilegiar los elementos de la estructura ecológica, pero que podría comprometer la provisión de suelos para soportar coberturas que ofrezcan bienes y servicios ecosistémicos, los autores analizan cómo lograr un balance entre densificación y provisión de estos bienes y servicios, mediante la reconstrucción de la transformación de la cobertura de un segmento de la cuenca de un río urbano y la verificación de las relaciones de dicha transformación con los instrumentos de planificación y gestión. Los resultados obtenidos sugieren una regulación ‘reactiva’, con limitaciones para conducir la ocupación del territorio, de la que se puede esperar una acentuación de la aridez. También permiten sustentar la necesidad de replantear la regulación sobre áreas consolidadas e introducir instrumentos de gestión de la cobertura.

Desde hace varios números hacemos un llamado a reseñas que no solo inviten a conocer publicaciones, sino también a alimentar el debate y la reflexión sobre temas actualmente relevantes. En su texto “Segregación espacial y políticas públicas. Mirada cruzada entre Francisco Sabatini y Jorge Iván González” Laura Zimmermann aborda el tema de la segregación, la cual ha sido un fenómeno constante en las sociedades humanas, en distintas medidas y modalidades. Si el análisis de la segregación espacial en Europa y Estados Unidos se enfoca en criterios sociales y étnico-raciales, los procesos de urbanización acelerada no planificada y de apertura económica que experimentan las ciudades en desarrollo desde los años cincuenta ofrecen un nuevo campo de análisis del fenómeno en términos socio-económicos. Este texto compara dos enfoques de la segregación urbana y sus implicaciones políticas, desarrollados en el contexto latinoamericano con-

temporáneo: el concepto de segregación socio-espacial del sociólogo y urbanista chileno Francisco Sabatini y la noción de segregación socio-económica del filósofo y economista colombiano Jorge Iván González.

Thierry Lulle, Luis Molina y Adriana Parias

## **Referencias**

Anderson B. (1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. London-New York: Verso.

Santos M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel Geografía.